
27 de septiembre de 2004

VI LEGISLATURA

Serie C
General
N.º 68



SUMARIO

PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Aprobación del Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el
año 2005.

Págs.

414

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

**PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE LA
RIOJA PARA EL AÑO 2005**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA PARA EL AÑO 2005.

ACUERDO:

Visto el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio del año 2005.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de la competencia que le reconoce el art. 28.1.c) del vigente Reglamento, acuerda:

1. Aprobar el proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para dicho ejercicio.
2. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.
3. Disponer su remisión al Presidente del Gobierno de La Rioja, a los efectos de su inclusión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el ejercicio económico del año 2005.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de septiembre de 2004. El Presidente:
José Ignacio Ceniceros González.

MEMORIA

El artículo 19.1 del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece las funciones que ejerce el Parlamento de La Rioja como representante del pueblo de La Rioja y Órgano Legislativo de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, el artículo 163.1 del Reglamento del Parlamento de La Rioja señala que éste dispondrá de los medios materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

En consecuencia, resulta obvio que el Parlamento de La Rioja disponga de unos recursos económicos que permitan hacer frente a los gastos que conllevan, de una parte, el ejercicio de la función legislativa, y de otra parte, el mantenimiento de los medios materiales y humanos.

A tales efectos, el artículo 18.3 del citado Estatuto de Autonomía de La Rioja dispone que el Parlamento fijará su propio presupuesto y el artículo 28.1.c) del Reglamento de la Cámara, atribuye a la Mesa de la misma la facultad para elaborar el proyecto de Presupuesto del Parlamento.

Por ello y como documento adjunto al proyecto de Presupuesto del Parlamento de La Rioja para el ejercicio del año 2005, se une la presente memoria explicativa, en líneas generales, de los Capítulos de gastos e ingresos que conforman el Presupuesto de que se trata.

GASTOS**CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL.**

Se recogen en este Capítulo las dotaciones para el pago de percepciones de Altos Cargos, de retribuciones al personal de la Cámara, cotizaciones a la Seguridad Social, prestaciones sociales y otros gastos de naturaleza social que deban ser realizados en cumplimiento de las disposiciones vigentes para el Parlamento.

El incremento de este Capítulo con respecto al del ejercicio de 2004, supone la cantidad de 78.280 €, y viene dado, principalmente, por la aplicación del incremento legal de retribuciones en el ejercicio del año 2005, por vencimiento y actualización de trienios y Seguridad Social.

CAPÍTULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.

Una vez actualizadas las dotaciones económicas de los diversos conceptos que conforman el Capítulo 2, el total del mismo resulta incrementado en 29.220 € con respecto al del ejercicio 2004.

CAPÍTULO 3. OTROS GASTOS FINANCIEROS.

La dotación de este Capítulo, que supone en total 90 €, no experimenta variación respecto a la del ejercicio del año 2004.

CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Este Capítulo -cuyo total supone 889.840 €- queda aumentado en 31.700 € como consecuencia de la actualización del gasto que para el año 2005 supondrá el abono de asignaciones a los Grupos Parlamentarios de la Cámara y la previsión de crédito destinado para convenios y ayudas.

CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES.

Disminuye en 32.800 €, sobre lo presupuestado en 2004, una vez consideradas las necesidades que, con cargo a este Capítulo, han de atenderse en el año 2005, entre las que cabe destacar la primera anualidad de las obras para ampliación de las dependencias del Parlamento así como la adquisición de equipos y programas informáticos para facilitar consultas y datos sobre el Parlamento de La Rioja a través de Internet.

CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS.

El incremento de este Capítulo -que asciende a 34.400 €- supone 1.570 € con respecto al del año 2004. Dicha dotación se destina a la concesión de anticipos reintegrables al personal funcionario de la Cámara y viene dada en aplicación del acuerdo adoptado por la Mesa de la misma, en fecha 20-1-94, sobre regulación de la concesión de dichos anticipos.

Respecto al importe total del Presupuesto (5.109.900 €), el aumento supone 107.970 €, sobre el total del Presupuesto del ejercicio 2004 (5.001.930 €).

INGRESOS

CAPÍTULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS.

El total de este Capítulo (228 €) no sufre variación con respecto al Presupuesto de 2004.

CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES.

Al igual que el anterior, este Capítulo (que importa 7.520 €) no varía con respecto al del ejercicio de 2004, una vez considerada la cantidad que se estima percibir por intereses netos de la cuenta bancaria de este Parlamento.

CAPÍTULO 8. VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.

El total de este Capítulo (3.912 €) disminuye con respecto al del año 2004 en 5.798 €, lo cual viene dado de acuerdo con los cálculos realizados sobre reintegros de anticipos concedidos a funcionarios de la Cámara.

La diferencia total -en menos- de ingresos para el año 2005, respecto a los del año 2004, supone 5.798 €.

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
EJERCICIO 2005
GASTOS
ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS
SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA

<u>CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL</u>						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
10	100		ALTOS CARGOS		61.180	61.180
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			
		100.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS	55.780		
		100.01	OTRAS REMUNERACIONES	4.190		
		100.99	INCREMENTO SALARIAL	1.210		
11	110		PERSONAL EVENTUAL		156.610	156.610
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL			
		110.00	RETRIBUCIONES BÁSICAS. SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	53.190		
		110.01	OTRAS REMUNERACIONES	100.340		
		110.99	INCREMENTO SALARIAL	3.080		
12	120		FUNCIONARIOS		420.230	1.038.300
			RETRIBUCIONES BÁSICAS			
		120.00	SUELDO Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	317.590		
		120.05	TRIENIOS	94.390		
		120.99	INCREMENTO SALARIAL	8.250		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
12	121	121.00 121.01 121.05 121.99	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS COMPLEMENTO DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPLEMENTO DEDICACIÓN INCREMENTO SALARIAL	179.730 307.460 118.750 12.130	618.070	
13	131		LABORALES LABORAL EVENTUAL		22.100	22.100
15	151	131.00 131.01	RETRIBUCIONES BÁSICAS OTRAS REMUNERACIONES INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.700 14.400		25.000
16	160		GRATIFICACIONES CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO EMPLEADOR CUOTAS SOCIALES SEGURIDAD SOCIAL MUFACE		25.000 307.790	380.410
	162	160.00 160.01 162.00 162.04 162.05 162.09	GTOS. SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL ACCIÓN SOCIAL SEGUROS OTROS COMPLEMENTO FAMILIAR ATENCIÓNES DIVERSAS IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	304.880 2.910 6.010 24.000 21.640 18.030	69.680	
17	164				2.940	36.060
	170		SUMA CAPÍTULO 1		36.060	1.719.660

CAPÍTULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS					
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		8.400
	202		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.400
21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		142.060
	212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		24.030
		212.00	INMOVILIZADO PROPIO	24.030	
	213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJES		26.000
		213.00	INMOVILIZADO PROPIO	26.000	
	214		ELEMENTOS DE TRANSPORTE		6.000
		214.00	INMOVILIZADO PROPIO	6.000	
	215		MOBILIARIO Y ENSERES		20.030
		215.00	INMOVILIZADO PROPIO	20.030	
	216		EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN		66.000
		216.00	INMOVILIZADO PROPIO	60.000	
		216.01	INMOVILIZADO ARRENDADO	6.000	
22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		562.320
	220		MATERIAL DE OFICINA		39.670
		220.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	15.030	
		220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.610	
		220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	8.010	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
22	221		SUMINISTROS.....		62.330	
		221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA	27.050		
		221.01	AGUA	910		
		221.03	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	13.220		
		221.04	VESTUARIO	10.500		
		221.06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	120		
		221.07	MATERIALES ESPECIALES	1.510		
		221.08	CONSUMIBLES EQUIPOS AUDIO Y VÍDEO	3.010		
		221.99	OTROS SUMINISTROS	6.010		
	222		COMUNICACIONES		102.910	
		222.00	TELEFÓNICAS	55.000		
		222.01	POSTALES	8.010		
		222.02	TELEGRÁFICAS	5.610		
		222.03	TÉLEX Y TELEFAX	30		
		222.04	INFORMÁTICAS	10.220		
		222.99	OTRAS	24.040		
			TRANSPORTES			
			PRIMAS DE SEGUROS			
			EDIFICIOS Y LOCALES	6.690		
	224	224.00	DE VEHÍCULOS	5.410	13.860	
		224.01	DE OTRO INMOVILIZADO	760		
		224.02	OTROS RIESGOS	1.000		
		224.99				
	223				1.810	
	224				13.860	

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
22	225	225.00	TRIBUTOS		5.110	
			LOCALES	5.110		
	226		GASTOS DIVERSOS		206.230	
		226.01	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	66.000		
		226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	35.000		
		226.03	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	180		
		226.06	REUNIONES Y CONFERENCIAS	15.050		
		226.08	GASTOS CELEBRACIÓN ACTOS INSTITUCIONALES	30.000		
		226.99	OTROS	60.000		
			TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		130.400	
	227	227.00	LIMPIEZA Y ASEO	37.560		
		227.01	SEGURIDAD	52.870		
		227.02	VALORACIONES Y PERITAJES	30		
		227.04	CUSTODIA, DEPÓSITOS Y ALMACENAJE	3.010		
		227.05	PROCESOS ELECTORALES	2.000		
		227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.210		
		227.07	SERVICIOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.710		
		227.11	SERVICIO DE AUDIO-VÍDEO	23.000		
		227.99	OTROS	6.010		
			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			339.570
23	230		DIETAS		138.230	
		230.00	DIETAS DIPUTADOS REGIONALES	132.220		
		230.01	DIETAS DEL PERSONAL	6.010		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
23	231		LOCOMOCIÓN		63.110	
		231.00	GASTOS VIAJE DIPUTADOS REGIONALES	60.100		
		231.01	GASTOS VIAJE DEL PERSONAL	3.010		
233			OTRAS INDEMNIZACIONES		138.230	
		233.00	OTRAS INDEMNIZACIONES DIPUTADOS REGIONALES	132.220		
		233.01	OTRAS INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	6.010		
			SUMA CAPÍTULO 2			1.052.350

CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
34			DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS			90
	349		OTROS GASTOS FINANCIEROS		90	
			SUMA CAPÍTULO 3			90

CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
44	449		AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		15.030	15.030
			A OTROS ENTES PÚBLICOS			
		449.00	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	15.030		
48	480		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		824.810	874.810
	481		ASIGNACIÓN GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARLAMENTO		50.000	
			PARA CONVENIOS Y AYUDAS			
			SUMA CAPÍTULO 4			889.840

CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
62	622	622.01	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.300.060
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
			CONSTRUCCIÓN EDIFICIO AMPLIACIÓN PARLAMENTO (PRIMERA ANUALIDAD)	1.088.190	1.088.190	
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			
			ADQUISICIÓN	6.010	6.010	
	625	623.00	MOBILIARIO Y ENSERES			21.860
			ADQUISICIÓN	6.010	6.010	
			ADQUISICIÓN	21.860	21.860	
	626	625.00	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			121.000
			ADQUISICIÓN	121.000	121.000	
63	629	626.00	OTROS ACTIVOS MATERIALES			63.000
			ADQUISICIÓN FONDOS BIBLIOTECA			
			ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE Y ORNAMENTACIÓN	45.000	45.000	
			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	18.000	18.000	
			EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			
	632	632.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			53.000
			MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000	16.000	
			ADQUISICIÓN			
	633	633.00	ADQUISICIÓN	6.000	10.000	
			INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.000		

ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
63	635	635.00	MOBILIARIO Y ENSERES		9.000	
			ADQUISICIÓN	6.000		
	636	635.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.000	18.000	
			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			
64	644	636.00	ADQUISICIÓN	12.000	60.500	60.500
		636.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.000		
			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			
			APLICACIONES INFORMÁTICAS			
		644.00	ADQUISICIÓN	42.500		
		644.03	INCORPORACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18.000		
			SUMA CAPÍTULO 6			1.413.560

CAPÍTULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83	830	830.08	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO ..		5.400	34.400
			PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO			
	831	831.08	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.400	29.000	
			PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO			
			FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	29.000		

RESUMEN DE GASTOS

Suma Capítulo 1	1.719.660 €
Suma Capítulo 2	1.052.350 €
Suma Capítulo 3	90 €
Suma Capítulo 4	889.840 €
Suma Capítulo 6	1.413.560 €
Suma Capítulo 8	<u>34.400 €</u>
TOTAL GENERAL	5.109.900 €

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
INGRESOS
ESTRUCTURAS ECONÓMICAS TIPIFICADAS
SECCIÓN I: PARLAMENTO DE LA RIOJA

CAPÍTULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
30			VENTA DE BIENES			222
	300		VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS		222	
39	390		OTROS INGRESOS			6
			DERECHOS DE EXAMEN PARA PROVISIÓN PLAZAS PARLA- MENTO		6	
			SUMA CAPÍTULO 3			228

CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
52			INTERESES DE DEPÓSITOS			7.520
	520		INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS		7.520	
			SUMA CAPÍTULO 5			7.520

CAPÍTULO 8. VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS						
ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN	SUBCONCEPTO	TOTAL CONCEPTO	TOTAL ARTÍCULO
83	830		REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			3.912
			A CORTO PLAZO			
		830.00	REINTEGRO DE ANTICIPOS AL PERSONAL DEL PARLAMENTO	3.912	3.912	
		831.00	REINTEGRO DE ANTICIPOS L/ PLAZO	-		
			SUMA CAPÍTULO 8			3.912

RESUMEN DE INGRESOS

Suma Capítulo 3	228 €
Suma Capítulo 5	7.520 €
Suma Capítulo 8	<u>3.912 €</u>
TOTAL GENERAL	11.660 €



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al

Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.